

Convocatoria 2026-3:

Actividad del Proceso de Selección de Aspirantes	Fecha Programada
1ra. Sesión informativa	26 de marzo de 2026 18:00 hrs.
2da. Sesión informativa	16 de abril de 2026 18:00 hrs.
3ra. Sesión informativa	28 de mayo de 2026 18:00 hrs.
4ta. Sesión informativa	25 de junio de 2026 18:00 hrs.
Inicio de Registro de aspirantes, en la plataforma Aspirantes UAT. Cierre de Registro de aspirantes, en la plataforma Aspirantes UAT.	02 de marzo de 2026 19 de junio de 2026
Recepción de documentos	01 de julio al 16 de julio de 2026
Fecha límite para Registro al Examen TOEFL ITP, en el Centro Universitario de Idiomas UAT	Para el examen del 22 de mayo: Del 04 al 20 de marzo Para el examen del 26 de junio: Del 20 de abril al 04 de Mayo
Examen TOEFL en el Centro Universitario de Idiomas UAT	Primera Aplicación: 22 de mayo de 2026 Segunda Aplicación: 26 de junio de 2026
Pre-registro al Examen Ceneval EXANI III	Para examen del 16 de mayo: Del 11 de febrero de 2026 al 22 de abril de 2026 Para examen del 11 de julio: Del 27 de abril de 2026 al 19 de junio de 2026
Examen CENEVAL EXANI-III	Primera Aplicación: 16 de mayo de 2026 Segunda Aplicación: 11 de julio de 2026
Curso propedéutico	15 de junio al 03 de julio de 2026
Entrega de anteproyecto de investigación ante comité de admisión	03 de julio de 2026
Entrevista con el comité de admisión	06 al 09 de julio de 2026
Examen psicométrico	14 de julio de 2026
Examen general de conocimientos	15 de julio de 2026
Publicación de Resultados	04 de agosto de 2026
Período de inscripciones	04 al 07 de agosto de 2026
Curso de Inducción	04 al 07 de agosto de 2026
Inicio de curso	10 de agosto de 2026

Requisitos de admisión:

- Original de la solicitud de inscripción al programa respectivo;
- Copia del reporte individual de resultados del Examen Nacional de Ingreso al Posgrado, EXANI III, según corresponda;
- Copia del título y cédula profesional, en caso de encontrarse en trámite podrá presentar el acta de examen del grado inmediato anterior, debidamente sellada y firmada, teniendo un plazo de 6 meses para cubrir el requisito. En caso contrario, se darán de baja del programa. La copia del título deberá certificarla ante Notario Público; para el caso de título digital deberá solo entregarse impreso y en XML;
- Cuando los Consejos Técnicos de las Dependencias Académicas lo determinen, un Certificado que acredite el dominio de una segunda lengua, preferentemente inglés. Lo anterior, considerando el perfil de ingreso de los programas educativos;
- Original del certificado de materias del nivel anterior, para el ingreso al doctorado será de 8.0;
- Original de acta de nacimiento;
- Copia de Clave Única de Registro de Población, CURP;
- Copia del Registro Federal de Contribuyentes, RFC;
- Carta de intención dirigida al Comité Académico de Posgrado e Investigación de la Dependencia Académica donde exprese los motivos para ingresar al programa de posgrado de su interés, y
- Los demás requisitos académicos y administrativos de los Lineamientos Generales de los Estudios de Posgrado y de la Dependencia Académica.
- Participar en el curso propedéutico organizado por la Facultad;
- Presentar el Examen general de conocimientos, que aplica la Facultad;
- Presentar el Certificado Toefl vigente, que acredite el dominio del idioma inglés;
- Presentar el examen psicométrico, que aplica la Facultad;
- Presentar su anteproyecto de investigación ante profesores del claustro del programa;
- Realizar una entrevista con Profesores del Claustro del programa, quienes evaluarán los conocimientos previos del estudiante y sus áreas de oportunidad;
- Presentar un Curriculum Vitae, mencionando los logros más relevantes en su formación académica, de investigación y experiencia profesional, y
- Presentar dos cartas de referencias académicas, en donde se valide sus competencias para estudiar un programa de posgrado